OFICIOS
Solicitud Secretaría de Gobierno TRD. 112-098-2026

FECHA DE EMISIÓN: 07/04/2026

Puerto Rondón - Arauca, 07 de abril de 2026

Dra. LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno
Municipio de Puerto Rondón – Arauca
secretariahacienda@puertorondon-arauca.gov.co
E. S. D.

ASUNTO: Solicitud de dotación de dos (2) aires acondicionados para la Comisaría de Familia.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar a su despacho la dotación de **dos (2) equipos de aire acondicionado** para las instalaciones de la Comisaría de Familia del municipio de Puerto Rondón.

La presente solicitud se sustenta en criterios técnicos y operativos, teniendo en cuenta que las condiciones climáticas del municipio, caracterizadas por temperaturas promedio superiores a los 35°C y altos niveles de humedad relativa, generan un ambiente térmico inadecuado al interior de las oficinas. Esta situación afecta directamente las condiciones de salubridad, confort térmico y eficiencia en la prestación del servicio público.

Actualmente, la Comisaría de Familia cuenta con espacios de atención al público y áreas administrativas que no disponen de sistemas de climatización adecuados, lo que incide en:

- La disminución del rendimiento laboral del personal, debido al estrés térmico.
- La afectación en la concentración y toma de decisiones en procesos sensibles.
- La incomodidad de los usuarios, especialmente población vulnerable como niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.
- El deterioro prematuro de equipos electrónicos y archivos físicos, ocasionado por las condiciones de calor y humedad.

Desde el punto de vista técnico, la implementación de **dos (2) unidades de aire acondicionado tipo minisplit**, con capacidad acorde al área de los espacios (aproximadamente entre 12.000 y 18.000 BTU por unidad, sujeto a validación técnica), permitiría garantizar una adecuada distribución térmica en las zonas de atención y trabajo, optimizando las condiciones ambientales internas.

OFICIOS
Solicitud Secretaría de Gobierno TRD. 112-098-2026

Esta dotación contribuirá al cumplimiento de estándares mínimos de bienestar laboral, condiciones locativas adecuadas y mejora en la calidad del servicio, en concordancia con los principios de eficiencia, dignidad y enfoque diferencial en la atención a la ciudadanía.

En este sentido, se solicita respetuosamente se adelante el trámite correspondiente para la adquisición e instalación de los equipos requeridos.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera para su viabilización.

Cordialmente,

ÁLVARO OCTAVIO GONZÁLEZ MORA
Comisario de Familia

Proyectó: Magali Ostos CPS-008-2026	Revisó: Álvaro Octavio González Mora Comisario de Familia
Aprobó : Robert Alférez Sánchez CPS-014-2026	

Gmail

secretariahacienda @puertorondon-arauca.gov.co <secretariahacienda@puertorondon-arauca.gov.co>

Solicitud de dotación de dos (2) aires acondicionados para la Comisaría de Familia.

1 mensaje

comisariadefamilia @puertorondon-arauca.gov.co <comisariadefamilia@puertorondon-arauca.gov.co> 7 de abril de 2026 a las 18:07
Para: "secretariahacienda @puertorondon-arauca.gov.co (Leidy Yohana Osto Peña)" <secretariahacienda@puertorondon-arauca.gov.co>

Puerto Rondón - Arauca, 07 de abril de 2026

Dra. LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno
Municipio de Puerto Rondón – Arauca
secretariahacienda@puertorondon-arauca.gov.co
E. S. D.

ASUNTO: Solicitud de dotación de dos (2) aires acondicionados para la Comisaría de Familia.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar a su despacho la dotación de **dos (2) equipos de aire acondicionado** para las instalaciones de la Comisaría de Familia del municipio de Puerto Rondón.

La presente solicitud se sustenta en criterios técnicos y operativos, teniendo en cuenta que las condiciones climáticas del municipio, caracterizadas por temperaturas promedio superiores a los 35°C y altos niveles de humedad relativa, generan un ambiente térmico inadecuado al interior de las oficinas. Esta situación afecta directamente las condiciones de salubridad, confort térmico y eficiencia en la prestación del servicio público.

Para su conocimiento y fines pertinentes,

ÁLVARO OCTAVIO GONZÁLEZ MORA
COMISARIO DE FAMILIA
MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN

COMISARÍA DE FAMILIA
PUERTO RONDÓN, ARAUCA

2026-04-07 SOLICITUD INTERVENCIÓN COMISARÍA DE FAMILIA.pdf
294K

FECHA DE EMISIÓN: 06/07/2026

Puerto Rondón – Arauca, 06 de julio de 2026

Dra. LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno
Puerto Rondón – Arauca.
secretariahacienda@puertorondon-arauca.gov.co
E. S. D.

Asunto: Respuesta a las especificaciones técnicas remitidas mediante correo electrónico del 06 de julio de 2026.

Respetada Secretaria General y de Gobierno, reciba un cordial saludo.

En atención al correo electrónico remitido por su despacho el día **06 de julio de 2026 a las 8:53 a.m.**, mediante el cual se socializan las especificaciones técnicas correspondientes al proceso de adquisición de bienes destinados a la dotación de la Comisaría de Familia, me permito presentar las siguientes observaciones y recomendaciones, las cuales tienen como finalidad garantizar que la dotación responda de manera adecuada a las necesidades operativas actuales y futuras de esta dependencia.

Es importante precisar que, en las actuales instalaciones de la Comisaría de Familia, ubicadas en el Centro Día (Adulto Mayor), **las dos (2) unidades de aire acondicionado de 18.000 BTU contempladas en las especificaciones técnicas resultan suficientes para atender las necesidades de climatización**. Sin embargo, teniendo en cuenta la posibilidad de una **reubicación de la Comisaría de Familia al Palacio Municipal José María Mejía**, se considera técnicamente conveniente proyectar la adquisición de **tres (3) equipos de aire acondicionado**, así como contemplar el **mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de aire acondicionado actualmente instalado**, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento y confort en las nuevas instalaciones.

Respecto a las **UPS de 500 VA**, se recomienda incrementar la cantidad a **tres (3) unidades**, considerando la totalidad de los equipos tecnológicos que requieren protección frente a variaciones del suministro eléctrico.

En cuanto a los **protectores de voltaje para aire acondicionado**, se estima conveniente adquirir **tres (3) unidades**, distribuidas así: se cuenta con una (1) para el equipo actualmente instalado y tres (3) para los equipos que eventualmente serían instalados en caso de concretarse el traslado de la Comisaría de Familia al Palacio Municipal.

Frente al ítem correspondiente a la **impresora multifuncional de alta calidad**, se considera adecuada la cantidad propuesta; no obstante, respetuosamente se recuerda la importancia de incluir dentro de la planificación institucional el **mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de impresión actualmente asignados a la Comisaría de Familia**, con el fin de prolongar su vida útil y garantizar la continuidad del servicio.

Respecto a los demás elementos, se presentan las siguientes observaciones:

- **Escritorio en L:** se requiere únicamente **una (1) unidad**.
- **Computador de escritorio:** se requiere únicamente **una (1) unidad**.
- **Perforadora grande:** se recomienda adquirir **cinco (5) unidades**.
- **Grapadora grande:** se recomienda adquirir **cinco (5) unidades**.
- **Ganchos para grapadora:** las **tres (3) cajas** propuestas son suficientes.
- **Cinta adhesiva:** las **cinco (5) unidades** propuestas son suficientes.
- **Ganchos legajadores:** los **cinco (5) paquetes** propuestos son suficientes.
- **Ganchos clips plásticos de colores:** las **cinco (5) cajas** propuestas son suficientes.
- **Sello automático: una (1) unidad** es suficiente.
- **Papel para impresión tamaño carta:** se recomienda incrementar la cantidad a **cinco (5) cajas**, considerando el alto volumen de impresiones generado por la atención permanente de usuarios y las actuaciones administrativas y judiciales propias de la Comisaría de Familia.
- **Tijeras:** las **cuatro (4) unidades** propuestas son suficientes.
- **Pegante líquido:** las **cuatro (4) unidades** propuestas son suficientes.
- **Proyector de video: una (1) unidad** es suficiente.
- **Pintura vinilo:** las **diez (10) unidades** propuestas son suficientes.
- **Sillas para ejecutivo:** actualmente la dependencia cuenta con suficientes unidades, por lo cual **no se considera necesaria su adquisición**.
- **Sillas para visitantes:** las **cuatro (4) unidades** propuestas son suficientes.
- **Tintas para impresoras:** se considera adecuada la adquisición; sin embargo, se recomienda que **las tintas sean originales y se suministren cinco (5) por cada color correspondiente al modelo de impresora ofertado**, evitando el uso de insumos genéricos que puedan afectar el funcionamiento, rendimiento y garantía de los equipos.
- **Escáner: una (1) unidad** resulta suficiente para atender las necesidades del despacho.

Adicionalmente, y teniendo en cuenta el volumen de expedientes administrativos y judiciales que maneja la Comisaría de Familia, así como las obligaciones relacionadas con la organización, conservación y custodia documental, respetuosamente se recomienda incluir dentro de la dotación los siguientes elementos de archivo:

- **Cien (100) carpetas de archivo de cuatro (4) aletas**, elaboradas en material resistente, aptas para la organización y conservación de expedientes.

- **Veinte (20) cajas de archivo definitivo**, de conformidad con las especificaciones técnicas utilizadas para la gestión documental institucional, que permitan el adecuado almacenamiento y preservación del archivo físico de la dependencia.
- **Estante metálico de alta resistencia** para la organización y almacenamiento de las cajas que contienen los expedientes de la Comisaría de Familia. Este elemento permitirá conservar adecuadamente el archivo documental, evitando su exposición a condiciones que puedan generar deterioro, facilitando su preservación, acceso y consulta, en cumplimiento de las buenas prácticas de gestión documental.
- **Archivador metálico con sistema de seguridad** para el almacenamiento y organización de documentos e insumos de la Comisaría de Familia. Su adquisición permitirá mantener la documentación debidamente clasificada, protegida y de fácil acceso, optimizando la gestión administrativa y garantizando mejores condiciones para la conservación de los documentos.

La incorporación de estos elementos fortalecerá la gestión documental de la Comisaría de Familia, facilitará la organización de los expedientes y contribuirá al cumplimiento de las disposiciones archivísticas vigentes (Ley 594 de 2000), garantizando una adecuada conservación de la información institucional.

Las observaciones aquí presentadas tienen como propósito fortalecer la planeación del proceso contractual y asegurar que la dotación responda de manera eficiente a las necesidades institucionales, tanto en las condiciones actuales de funcionamiento de la Comisaría de Familia como frente a una eventual reubicación de sus instalaciones.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier aclaración o información adicional que se requiera para el desarrollo del proceso.

Cordialmente,

ÁLVARO OCTAVIO GONZÁLEZ MORA
Comisario de Familia

Proyectó: Robert Alférez Sánchez CPS-014-2026 Aprobó : Robert Alférez Sánchez CPS-014-2026.	Revisó: Álvaro Octavio González Mora Comisario de Familia